

A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Coordenadas extremas: Latitud N: 30° 37' 12" a 31° 19' 48"
 Longitud W: 109° 48' 36" a 110° 37' 12"

Entidades: Sonora.

Municipios: Arizpe, Bacoachi, Cananea, Naco, Santa Cruz.

Localidades de referencia: Heroica Nogales, Son.; Cananea, Son.; Naco, Son.; Santa Cruz, Son.

B. SUPERFICIE

Superficie: 3,325 km²

Valor para la conservación: 3 (mayor a 1,000 km²)

C. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Esta región se definió como prioritaria en función de los pastizales, que presentan una mezcla de elementos tanto de los desiertos chihuahuense y sonorense como de las zonas montañosas de Arizona y la Sierra Madre Occidental. La diversidad y el endemismo son bajos, pero se encuentran muchas especies sujetas a régimen de protección, tales como *Lampropeltis pyromelana* y *Crotalus willardii*, además de especies clave como el puma y el linco. En las sierras el Chivato, la Mariquita, el Manzanal y San José se presentan bosque de encino, mientras que en el resto de la RTP, se tiene predominio de pastizal natural. En la sierra La Mariquita se presenta como fenómeno estacional una concentración de catarinas. Al sureste, el límite de la región corresponde al de la RTP Sierra Los Ajos, Buenos Aires y La Púrica.

D. ASPECTOS CLIMÁTICOS (Y PORCENTAJE DE SUPERFICIE)

Tipo(s) de clima:

BS1k(x')	Semiárido, templado, temperatura media anual entre 12°C y 18° C, temperatura del mes más frío entre -3°C y 18° C, temperatura del mes más caliente menor de 22°C; lluvias de verano mayores al 18% anual.	72%
BS0k(x')	Árido, templado, temperatura entre 12°C y 18°C, temperatura del mes más frío entre -3°C y 18° C, temperatura del mes más caliente menor de 22°C; lluvias entre verano e invierno mayores al 18% anual.	28%

E. ASPECTOS FISIAGRÁFICOS

Geoformas: Lomeríos, sierra, valle, llanura.

Unidades de suelo y porcentaje de superficie:

Regosol éutrico	RGe	(Clasificación FAO-Unesco, 1989) Suelo procedente de materiales no consolidados, con una susceptibilidad a la erosión de moderada alta; posee un único horizonte A claro, con muy poco carbono orgánico, demasiado delgado y duro y macizo a la vez cuando se seca y no tiene propiedades sálicas. El subtipo éutrico tiene un grado de saturación de 50% o más en los 20-50 cm superficiales y sin presencia significativa de carbonato de calcio.	100%
-----------------	-----	---	------

F. ASPECTOS BIÓTICOS

Diversidad ecosistémica: Valor para la conservación: 2 (medio)
 En su mayoría presenta pastizal natural.

Los principales tipos de vegetación y uso del suelo representados en esta región, así como su porcentaje de superficie son:

Pastizal natural	Comunidad de gramíneas que se establece naturalmente por efectos del clima, tipo de suelo y biota en general.	70%
Bosque de encino	Bosques en donde predomina el encino. Suelen estar en climas templados y en altitudes mayores a los 800 m.	26%
Otros		4%

Valor para la conservación:

Integridad ecológica funcional: Permite la existencia de especies bajo algún régimen de protección.	4 (alto)
Función como corredor biológico: Principalmente entre los desiertos chihuahuense y sonoreense y las zonas montañosas de Arizona y la Sierra Madre Occidental.	3 (alto)
Fenómenos naturales extraordinarios: En septiembre ocurren fenómenos congregativos de "mariquitas o catarinas".	2 (importante)
Presencia de endemismos: Su fauna y flora son confluencia de varias regiones y provincias bióticas, pero aún así es baja.	1 (bajo)
Riqueza específica: Existen más o menos 150 especies de plantas vasculares, 80 de aves, 24 de reptiles, 2 de anfibios y 120 de mariposas diurnas.	1 (bajo)
Función como centro de origen y diversificación natural: La importancia de la región radica en otros aspectos, como la vegetación y la presencia de especies bajo algún régimen de protección.	1 (poco importante)

G. ASPECTOS ANTROPOGÉNICOS**Problemática ambiental:**

Sobrepastoreo en los pastizales, contaminación de los arroyos por aguas negras y desechos de las minas de Cananea.

Valor para la conservación:

Función como centro de domesticación o mantenimiento de especies útiles: Es poco importante para todas las especies.	1 (poco importante)
Pérdida de superficie original: En general, los impactos que alteran a los ecosistemas como los ocasionados por la minería, son puntuales; la degradación cualitativa por ganadería es difícil de apreciar.	1 (bajo)
Nivel de fragmentación de la región: Para mamíferos de pastizal las cercas de siete hilos son un obstáculo importante.	3 (alto)
Cambios en la densidad poblacional: Expulsión por cambios de administración en la Minera de Cananea.	0 (negativos)
Presión sobre especies clave: Principalmente para el puma y el lince.	1 (bajo)
Concentración de especies en riesgo: Oso negro, puma, lince, águila real, guajolote y la serpiente del género <i>Lampropeltis</i> sp.	3 (alto)
Prácticas de manejo inadecuado: Sobrepastoreo en el pastizal natural.	3 (alto)

H. CONSERVACIÓN**Valor para la conservación:**

Proporción del área bajo algún tipo de manejo adecuado: En general los habitantes son poco agresivos con el ambiente.	2 (medio)
---	-----------

Importancia de los servicios ambientales:

3 (alto)

Fuente y protección de acuíferos para los ríos Sonora, San Pedro y Magdalena.

Presencia de grupos organizados:

0 (no se conoce)

Información no disponible.

Políticas de conservación:

IMADES ha propuesto un ANP en la Sierra Mariquita.

La empresa FRISCO, S.A. propone un fondo para actividades de conservación como medida compensatoria de impacto ambiental.

Conocimiento:

Se considera regular, ya que existen inventarios florísticos, de mamíferos, aves, reptiles, anfibios y mariposas (en preparación).

Información:

Instituciones:

FRISCO, S.A. (estudios de impacto ambiental).

Inade-UNAM (estudios para ANP).

I. METODOLOGÍA DE DELIMITACIÓN DE LA RTP-41

La RTP, delimitada bajo un criterio altimétrico siguiendo las cotas de 1,400 y 1,200 msnm, tiene predominio de pastizal natural, que al buscar protegerlo se determinó tomar como criterio el límite con el matorral desértico micrófilo, presente a partir de la cuenca del río El Cuervo hacia el este del matorral. Como límite occidental se tomó la cota de 1,400 msnm en la margen oriental del río Santa Cruz, considerando como núcleo de la RTP la cuenca del río San Pedro y la parte alta del río Sonora. Al sureste, el límite de la región correspondió al de la RTP Sierra Los Ajos, Buenos Aires y La Púrica.